

**Proceso:** EVALUACIÓN ASUNTOS DISCIPLINARIOS (OFICINA DE CONTROL INTERNO)

**Política \_\_, Plan \_\_, Programa \_\_, Proyecto \_\_, Procedimiento \_\_ y/o Actividad \_\_**

AUDITORÍAS COMBINADAS-NTC-ISO 9001:2015 NTC-ISO 14001:2015

**Número de Auditoria:** 2024-MR-01

**Fecha Reunión de Apertura:** marzo 01 de 2024

**Fecha Reunión de Cierre:**

**LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S)**

Luis Alfredo Contreras Trujillo-Jefe ( E ) Oficina de Control Interno

**EQUIPO AUDITOR**

AUDITOR LÍDER: Senia María Díaz Salazar

**OBJETIVO DE AUDITORÍA:**

Evaluar de manera independiente y objetiva el Proceso de Evaluación y Asuntos Disciplinarios (Oficina de Control Interno) del Ministerio de Educación Nacional, verificando el cumplimiento de los requisitos de las normas ISO 9001:2015 y ISO14001:2015.

**ALCANCE DE AUDITORÍA:**

verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas: ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Validar los procedimientos seleccionados para verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables, legales y reglamentarios.

Periodo para analizar corresponderá a partir del mes de abril de 2023 hasta marzo 1 de 2024.

**CRITERIOS DE AUDITORÍA:**

ISO 9001:2015 (se describen a continuación los capítulos abordados de la Norma).

ISO 14001:2015 (se describen a continuación los capítulos abordados de la Norma).

Documentación interna (procesos, procedimiento, políticas, directrices, etc.) del MEN.

## RESUMEN GENERAL

### I. FORTALEZAS Y/O DEBILIDADES

El líder del proceso, junto con su equipo de trabajo, demuestra un gran compromiso con el cumplimiento de sus metas e indicadores mediante el liderazgo estratégico, el enfoque en la prevención, la evaluación de la gestión del riesgo y la relación con los entes de control.

Se revisó y ajustó el procedimiento para su actualización, asegurando una mejor alineación y garantizando una mayor transparencia y responsabilidad en la gestión.

El proceso demuestra capacidad de equipo para determinar y seleccionar las oportunidades de mejora a través de un análisis de información. Han implementado acciones correctivas y preventivas que promueven una cultura de autocontrol y mejora continua. Este enfoque ha resultado en la optimización de procesos y en la obtención de resultados positivos en su sistema de gestión de calidad y ambiental, demostrando un compromiso con la excelencia operativa y la sostenibilidad.

El equipo de trabajo demuestra una sólida apropiación de los temas a su cargo y un eficiente cumplimiento de las funciones de la Oficina.

### II. RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES

Vigencia 2024: El proceso cuenta con riesgos de gestión y corrupción identificados, donde se observó lo siguiente:

#### Riesgo de Gestión:

El proceso cuenta con 2 riesgos debidamente identificados:

1. Posibilidad de pérdida reputacional por el bajo impacto de los resultados de auditorías internas y evaluaciones independientes en los procesos de mejora del desempeño institucional, debido a fallas en la ejecución de la auditorías y/o presentación de informes de las mismas.
2. Posibilidad de pérdida económica y reputacional por dar respuestas inoportunas, incompletas o inconsistentes a los entes de control, debido a errores en el proceso de respuesta de requerimientos, según lo establecido en la normatividad vigente.

Los riesgos cuentan con 4 controles, diseñados con el propósito de mitigar o reducir la materialización del riesgos que podría afectar negativamente la operación del proceso.

Para el periodo evaluado no se materializo ningún riesgo, toda vez que los controles diseñados fueron eficaces.

### **Riesgo de Corrupción:**

El proceso cuenta con 1 riesgo debidamente identificado:

1. Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros para emitir resultados de las evaluaciones distintos a la realidad, perdiendo objetividad, independencia y transparencia en las funciones de la OCI.

El riesgo cuenta con 3 controles, diseñados con el propósito de mitigar o reducir la materialización del riesgos que podría afectar negativamente la operación del proceso.

Para el periodo evaluado no se materializo ningún riesgo, toda vez que los controles diseñados fueron eficaces.

Por encontrarse en una zona de riesgo moderada el riesgo no cuenta con plan de manejo definido. En la validación efectuada se evidenció, que al ingresar el reporte de monitoreo en el aplicativo SIG para el riesgo de Gestión EI-1, en la justificación se indica que el riesgo no se materializó, sin embargo, a la pregunta ¿el riesgo se materializó? se contestó “SÍ”, lo anterior no guarda coherencia con la información reportada, Así mismo, se observó que en el campo “JUSTIFICACIÓN” del “MONITOREO Y REVISIÓN AL RIESGO” en la descripción de las actividades se encuentra duplicada la información.

El proceso cumple con los tiempos establecidos en la Circular 007 del 30/01/2024 relacionado con lineamientos y fechas de reporte del seguimiento al desempeño institucional 2024.

### **III. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES**

Para la vigencia 2024 La Oficina de Control Interno cuenta con 3 indicadores de gestión en su Plan de Acción Institucional:

| <b>Indicador</b>                                            | <b>Medio de verificación</b>                                       | <b>Meta</b> | <b>Observaciones</b>                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Informe del estado de la gestión de los riesgos presentados | Numero de informes del estado de la gestión de riesgos presentados | 2           | La Oficina de Control Interno se destaca por cumplir con el reporte oportuno a sus indicadores con un desempeño eficaz en su planeación. |
| Implementación de la estrategia de autocontrol              | Estrategia para fomentar la cultura de autocontrol implementada    | 1           |                                                                                                                                          |
| Porcentaje de auditorías presentadas                        | Auditorías realizadas/auditorias programadas                       | 100         |                                                                                                                                          |

Fuente: Plan de Acción Institucional 2024

## **SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA**

La Oficina de Control Interno, no posee recursos asignados, más allá de la Contratación de Prestación de Servicios, así:

- 1 Coordinador@
- 5 Líderes de Auditoría
- 4 Auditoras de Apoyo

## **IV.MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN**

La Oficina de Control Interno cuenta con distintos mecanismos de seguimiento y autoevaluación, a la fecha de la auditoría, la dependencia no cuenta con acciones de mejora por cuanto fueron cumplidas al 100% en la vigencia.

A su vez efectúa de acuerdo con la Circular de reportes, seguimiento a las siguientes fuentes de evaluación:

1. Programa de Transparencia y Ética Pública Trimestral
2. Riesgos de Corrupción Cuatrimestral
2. Plan de Acción Institucional mensual.
3. Ejecución Presupuestal
4. Gestión de Riesgos Trimestral
5. Seguimiento a la Austeridad del Gasto trimestral.
6. Seguimiento a PQRSD semestral.
7. Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Institucional y Contraloría General de la Republica trimestral.
8. Seguimiento a la ejecución presupuestal.

Por otro lado, La Oficina de Control Interno definió y diseño el plan de auditoría de la vigencia 2024, este plan fue presentado para aprobación ante la Alta Dirección por medio del Comité de Coordinación de Control Interno llevado a cabo el 21 y 22 de diciembre de 2023.

Se cuenta con la matriz de priorización basada en los siguientes criterios:

1. Criticidad de los Riesgos
2. Tiempo Transcurrido desde la Última Auditoría.
3. Cantidad PQRS
4. Cantidad de Objetivos Asociados
5. Resultados Auditoría Anteriores Internas y Externas
6. Impacto en el Presupuesto

En esta matriz se evalúa los criterios antes mencionado para los 17 procesos que compone el mapa de proceso del MEN, el cálculo arroja una calificación y el impacto. Como resultado, se obtiene los procesos que se deben auditar, los niveles y temas de criticidad para tener en cuenta al momento de formular el plan de auditoría.

Por otro lado, la Oficina de Control Interno realiza reuniones semanalmente donde se realiza seguimiento a las actividades programadas en el plan de auditoría, Plan de Acción Institucional y circular de reportes vigente; los temas tratados y compromisos son llevados en actas que son divulgadas en el grupo de TEAMS de la OCI para información y consulta.

## V. ESTADO DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

Para la vigencia 2023 se observó el siguiente comportamiento mensual en la oportunidad de respuesta de las PQRSD, de acuerdo con el periodo comprendido dentro del alcance de esta auditoría:

| Total, recibidas | A tiempo | Extemporáneas | Indicador de oportunidad proceso | Mes        |
|------------------|----------|---------------|----------------------------------|------------|
| 18               | 18       | 0             | 100%                             | abril      |
| 60               | 60       | 0             | 100%                             | mayo       |
| 32               | 32       | 0             | 100%                             | junio      |
| 29               | 28       | 1             | 96,55%                           | julio      |
| 45               | 45       | 0             | 100%                             | Agosto     |
| 49               | 48       | 1             | 97,60%                           | Septiembre |
| 21               | 20       | 1             | 95,24                            | Octubre    |
| 27               | 27       | 0             | 100%                             | Noviembre  |
| 31               | 30       | 1             | 100%                             | Diciembre  |
| 312              | 308      | 4             | 99%                              |            |

Fuente: Informe PQRSD-Intranet Micrositio: Subdirección de Relacionamento con la Ciudadanía  
Vigencia 2023 abril a diciembre

Para la vigencia 2024 se observó el siguiente comportamiento mensual en la oportunidad de respuesta de las PQRSD:

| Total, recibidas | A tiempo | Extemporáneas | Indicador de oportunidad proceso | Mes     |
|------------------|----------|---------------|----------------------------------|---------|
| 44               | 44       | 0             | 100%                             | enero   |
| 33               | 33       | 0             | 100%                             | febrero |
| 30               | 30       | 0             | 100%                             | marzo   |
| 41               | 41       | 0             | 100%                             | abril   |
| 148              | 148      | 0             | 100%                             |         |

Fuente: Informe PQRSD-Intranet Micrositio: Subdirección de Relacionamento con la Ciudadanía  
Vigencia 2024 abril a diciembre

La Oficina de Control Interno en su rol de relación con entes externos ha gestionado de acuerdo con el alcance de la auditoría los siguientes requerimientos: Destacándose la oportunidad, integridad y pertinencia de la información sobre respuestas y requerimientos a los entes de control.

#### IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La Oficina de Control Interno definió y diseño el plan de auditoría de la vigencia 2024, este plan fue presentado para aprobación ante la Alta Dirección por medio del Comité de Coordinación de Control Interno llevado a cabo el 21 y 22 de diciembre de 2023.

Se recomienda, definir dentro de las actividades de divulgación una campaña para dar a conocer a todos los servidores el plan de auditoría y así conozcan las fechas en las cuales el Ministerio se encuentra en auditorías tanto interna como externa.

2. El Procesos cuenta con 2 riesgos de gestión y 1 riesgo de corrupción debidamente identificados, cuentan con 4 controles para los riesgos de corrupción y 3 controles para el riesgo de corrupción, los cuales están diseñados con el propósito de mitigar o reducir la materialización del riesgos que podría afectar negativamente la operación del proceso. Para el periodo evaluado no se materializo ningún riesgo, toda vez que los controles diseñados fueron eficaces.

Se evidencio en la plataforma SIG que para el riesgo de Gestión EI-1, en la justificación se indica que el riesgo no se materializó, sin embargo, a la pregunta ¿el riesgo se materializó? se contestó “Sí”, lo anterior no guarda coherencia con la información reportada, Así mismo, se observó que en el campo “JUSTIFICACIÓN” del “MONITOREO Y REVISIÓN AL RIESGO” en la descripción de las actividades se encuentra duplicada la información. Por tanto, se recomienda el debido cuidado al registrar la información en el SIG, asegurando así la completitud y calidad del reporte del proceso.

| INFORME DETALLADO |      |             |               |  |
|-------------------|------|-------------|---------------|--|
| Resultado         |      | Descripción | Recomendación |  |
| HZ                | OM   |             |               |  |
| N.A.              | N.A. | N.A.        | N.A.          |  |

| AUDITORIA SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD / AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES |    |    |                                                   |                                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Resultado                                                                          |    |    | Requisito o Numeral                               | Descripción                                                                                                                                                                                                               |
| C                                                                                  | NC | OM |                                                   |                                                                                                                                                                                                                           |
| X                                                                                  |    |    | 4.4 Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos  | La Oficina de Control Interno hace parte del proceso de Evaluación y Asuntos Disciplinarios, cuenta con caracterización de proceso y se ha determinado la secuencia e interacción de este proceso con los demás procesos. |
| X                                                                                  |    |    | 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades | La Oficina de Control Interno aborda sus riesgos identificados de manera periódica y mantiene adecuados controles para su mitigación y prevención.                                                                        |
| X                                                                                  |    |    | 7.1 Recursos                                      | Todos los colaboradores están capacitados en las Normas ISO, en los cursos de la                                                                                                                                          |

**AUDITORIA SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD / AMBIENTAL Y OTROS MODELOS  
REFERENCIALES**

| <b>Resultado</b> |           |           | <b>Requisito o Numeral</b>                                                                                    | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------|-----------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>C</b>         | <b>NC</b> | <b>OM</b> |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                  |           |           |                                                                                                               | Escuela Corporativa, lo que ha permitido fortalecer el equipo en diferentes competencias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>X</b>         |           |           | 7.4 Comunicaciones                                                                                            | Se evidencia Campañas de Comunicaciones internas a través del personaje Lupita que tiene como propósito sensibilizar a los servidores del Ministerio sobre el Sistema de Control Interno.                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>X</b>         |           |           | 7.5 Información Documentada<br>7.5.2 Creación y Actualización<br>7.5.3 Control de la información documentada. | La Oficina de Control Interno propende y se destaca por aplicar las políticas de información documentada producto de su rol de evaluación y a seguimiento a la gestión, toda su información se encuentra publicada en la plataforma SIG.                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>X</b>         |           |           | 9.1.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación                                                            | La Oficina de Control Interno evalúa el desempeño de la gestión de la entidad teniendo en cuenta las distintas fuentes de evaluación que cuenta la entidad, adicionalmente analiza los datos y la información de acuerdo a las fuentes oficiales de información del MEN.                                                                                                                                                                                                |
| <b>X</b>         |           |           | 9.2 Auditoría Interna                                                                                         | La Oficina de Control Interno lleva a cabo auditorias en intervalos planificados de acuerdo con su programación en el documento Plan Anual de Auditoría Interna aplicando metodología de DAFP en materia de priorización teniendo en cuenta los criterios. Cuentan con competencias los auditores en debida forma, así como con un procedimiento de auditorías internas para llevarlas a cabo. Los documentos o papeles de auditoria son cargados en la plataforma SIG. |
| <b>X</b>         |           |           | 10. Mejora                                                                                                    | La Oficina de Control Interno aplica el principio de mejora continua en toda su gestión. No posee a la fecha planes de mejoramiento abiertos por cuanto sus acciones fueron cumplidas con efectividad en la vigencia 2023.                                                                                                                                                                                                                                              |

| <b>AUDITORIA SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL</b> |           |           |                            |                                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------|-----------|-----------|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Resultado</b>                               |           |           | <b>Requisito o Numeral</b> | <b>Descripción</b>                                                                                                                                   |
| <b>C</b>                                       | <b>NC</b> | <b>OM</b> |                            |                                                                                                                                                      |
| <b>X</b>                                       |           |           | 4.4 Gestión Ambiental      | La Oficina de Control Interno cuenta con la representación de una vocera ambiental, posee publicado la Política Ambiental y sus distintos programas. |

**LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR:** Senia María Díaz Salazar

**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:** William Hernan Otalora Cabanzo